

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GLOBAL UNION TELECOM GLOBTELECOM S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, hoy día 01 de abril del 2019, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Ciudadela del Chofer, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores accionistas: CEDEÑO CEDEÑO MARCO VINICIO y GUERRERO MORALES SEGUNDO GUILLERMO, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los accionistas son domiciliados en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados.

Preside la Junta el presidente de la Compañía, Sr. GUERRERO MORALES SEGUNDO GUILLERMO y actúa como secretario el Gerente General, señor CEDEÑO CEDEÑO MARCO VINICIO.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al secretario tomar lista de los accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
CEDEÑO CEDEÑO MARCO VINICIO	500	500,00
GUERRERO MORALES SEGUNDO GUILLERMO	500	500,00
	1000	1000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos como cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven el amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.

El Contador de la compañía, el Ing. Medina Medina Yuber Alejandro, procede a entregar un ejemplar de los balances al 31 de diciembre del 2018 a cada accionista con el objeto de que se analice y se explique cualquier inquietud. En

términos generales explica que la empresa no tuvo transacciones comerciales durante todo el periodo 2018, por lo cual queda en el Activo un valor de USD 1.000,00 y en el Patrimonio un valor de USD 1.000,00; que corresponde al Capital Suscrito. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración.

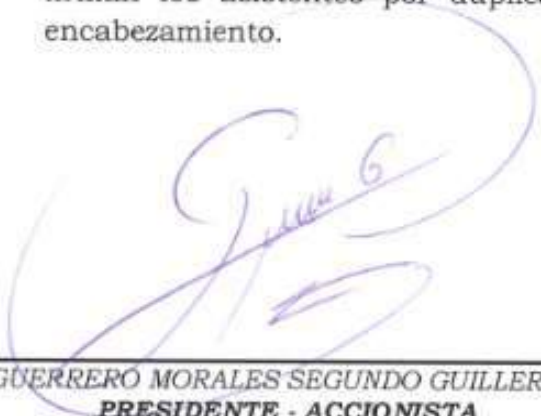
El Gerente General, Sr. Cedeño Cedeño Marco Vinicio, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, manifestando que los resultados obtenidos no han sido favorables en este periodo.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.

El Comisario, Ing. José Alcívar Obaco Soto, procede a dar lectura a su informe, el cual manifiesta que los estados financieros se encuentran razonablemente y que no presentan observaciones de incumplimiento de normativa contable.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.



GUERRERO MORALES SEGUNDO GUILLERMO
PRESIDENTE - ACCIONISTA
CI.: 1715807812



CEDENO CEDENO MARCO VINICIO
SECRETARIO - ACCIONISTA
CI.: 1724774557